

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. } Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 131.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.
Los no suscritores doble. } Adelantado.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles, 22 de mayo de 1867.

EL GUSANO DE LA SEDA.

I.

El lujo de nuestros más ricos vestidos, el adorno de nuestros más preciosos muebles, el origen principal de riqueza en otro tiempo de nuestras más ricas comarcas, se debe a una despreciable oruga, al gusano de la seda.

La naturaleza, por medio de él, parece que haya querido ofrecernos un ejemplo célebre, una portentosa prueba del poder y fecundidad que tiene para convertir en beneficio del hombre las cosas más inútiles y bajas en la apariencia.

Ya que en la hermosa estación que atravesamos es precisamente cuando tan estimado y útil insecto nace, crece y se desarrolla para darnos tal vez con la abundancia que deseamos, y que tanto necesitan nuestros laboriosos colonos, una de las primeras y más apreciables materias de la industria, oportuno creemos dedicarle algunas líneas que sean un ligero y tosco bosquejo de aquella sabia y admirable obra de la Providencia.

II.

Las repúblicas de las orugas, que suele dividirse en dos clases generales, de las cuales, una comprende las orugas de mariposas diurnas, y otra las nocturnas, se subdivide todavía en diversas familias que tienen sus propiedades y caracteres distintos.

Se dá el nombre de *gusano de seda* á una de esas varias familias.

Este último insecto, así como los demás de su especie, está compuesto de multitud de anillos movibles, y provisto de innumerables piés y ganchos para andar, fijarse y detenerse allí donde la necesidad se lo exige. Su boca está guarnecida de dos órdenes de dientes que no trabajan de alto á bajo, sino de derecha á izquierda con cuyo movimiento aprietan, cortan y sesgan las hojas. En toda la extensión ó longitud del gusano se percibe, al través de la piel, un vaso que se hincha periódicamente, haciendo las funciones de

corazon. Sobre cada lado, nueve aberturas, que corresponden á igual número de pulmones, por donde el aire penetra y se insinúa, favorecen la circulación del quilo ó zumo alimenticio.

Debajo de la boca tiene una especie de hilerera con dos agujeros, por los que el animalito hace salir dos gotas del licor, que llena una de sus entrañas. Son aquellos á manera de dos ruecas, que proporcionan continuamente la materia con la que elabora un sutil y delicado hilo.

Al pasar la goma ó líquido por dichas aberturas, toma forma y se prolonga en un doble hilo, que pierde de repente toda su fluidéz, adquiriendo la consistencia necesaria para sostener el gusano ó para envolverlo, bajo tupido y fuerte velo, cuando llegue su tiempo. El insecto reúne los dos hilos en uno, pegándolos con sus piernas de delante.

Este doble hilo, aunque muy delicado, es notablemente fuerte y de una longitud pasmosa. Tiene sobre nuevecientos treinta piés de extensión alrededor de cada capullo, la que dá cerca de dos mil piés de longitud en hilo más sencillo, cuyo peso solo asciende á dos granos y medio, poco más ó menos.

III.

El aire y temperatura desigual de nuestros climas precisa á criar el gusano de seda en cuartos ó habitaciones y con muchas precauciones; pero en la China y Tonquin y en otros países calientes, crece, se desarrolla y discurre libremente sobre el mismo árbol que le proporciona alimento.

Las mariposas nacidas de las orugas que fabrican la seda, eligen sobre la morera un sitio propio para depositar sus huevecitos, y los pegan y unen allí con el gluten especial de que están provistos la mayor parte de los insectos. Estos huevos, por la manera particular con que se hallan colocados y unidos, pasan el otoño y el invierno sin peligro, y á cubierto de un hielo, que algunas veces no perdona á la misma morera. Confiados á los cuidados de una providencia tierna y apasio-

nada, el pequenuelo no nace ó sale de su huevo hasta que aquella esté provista de su alimento. Cuando las hojas comienzan á aparecer, rompe la corteza y se avanza en seguida en busca de la verdura.

Su tamaño entonces es de una pequeñez estremada, y su color perfectamente negro más brillante todavía que el resto de su cuerpo.

IV.

Algunos días después, aquel color va bajando, y se convierte en blanquecino ó de gris ceniciento; enseguida su vestido (piel) se mancha, ensucia, arruga y achueha, hasta que se vé en la precisión de desprenderse de él, vistiendo otro nuevo y fino traje.

Ataviado con él, crece y engorda, tomando un color más blanco, pero con un tinte ó tendencia al verde que le dan sin duda las hojas, con las que exclusivamente se alimenta.

Trascurrido un corto número de días que varían según el grado de calor, la calidad del alimento y la constitución del gusano se le ve cesar en su comida para dormirse cerca de dos días. Al despertar se agita y atormenta estremadamente, poniéndose casi rojo de la fatiga y esfuerzos que emprende. Su piel se arruga y se retira en forma de pliegues; despréndese de ella por segunda vez, arrojándola á un lado con sus piés, y vuelve á comer.

Cualquiera le tomaría entonces por otro animal; ¡ tanta es la diferencia que se nota en su cabeza, en su color y en toda su figura!

Luego de haber comido durante algunos días, cae en un nuevo letargo, á cuyo término renueva también su vestido, de manera que son tres las veces que se despoja de su piel desde que sale de su huevo. Continúa comiendo todavía vorazmente algunos días, hasta que hartado, renuncia por fin á todo alimento, y se prepara un retiro ó morada, construyéndose él mismo una pequeda celda de una estructura y belleza maravillosa, que

en la China y Japon aparece en la morera como una manzana pequeña de oro sobre un fondo de vivo verde, que le dá singular y sorprendente realce.

En nuestro bello país se presenta como fantástico fruto del que una mano benéfica é invisible llena abundantemente algunas ramas secas y aromáticas, que el labrador, henchido de alegría y contento, perserva cuidadosamente del fuego.

Aquella envoltura ó habitación está formada de un tejido de hilos de seda estremadamente delicados. En ella reposa tranquilamente el gusano de sus fatigas, fuera del alcance de las asechanzas de todos sus enemigos; y al cabo de 15-días de estancia abre ó perfora sus paredes, convertido en una blanca y gruesa mariposa, sino se le hace perecer antes, esponiéndole á los ardores del sol, ó depositándolo en un horno.

Por último, como en recompensa de sus grandes, útiles y rápidos trabajos, se arrojan al agua caliente los capullos, donde agitando con algunas ramas secas para coger los cabos ó principios de los hilos, se obtienen las doradas ó blancas medejas de brillante seda; rica y primera materia de muchas industrias, que no es ya de nuestro propósito ocuparnos.

D. A.

Crónica General.

(Correo de ayer.)

ESPAÑA.

Madrid 14 de mayo.

(De «La Correspondencia»)

Dice La Esperanza:

«Anteayer se encareció un cuarto el precio del pan en todas las tahonas de Madrid; pero es probable que esta subida sea poco duradera, pues el temporal de copiosa lluvia que acaba de presentarse aleja los temores que pudieran haberse concebido, y dan las esperanzas mas lisonjeras para la cosecha próxima.»

Nos escriben de Barcelona y de Sevilla que en ambas capitales habian empezado á firmarse exposiciones á las Cortes pidiendo que no se aumenten los derechos del papel extranjero. Las demás capitales de España donde existen en mayor ó menor escala las industrias que se relacionan con la imprenta, no tardarán en imitar la conducta de los librerros, editores é impresores de aquellas ciudades en defensa de sus intereses. Ahora que empiezan á reunirse firmas es cuando puede formarse una idea de las innumerables familias que viven en España de la imprenta y de las industrias derivadas de la misma.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se

publica en la *Gaceta* de hoy la siguiente nota:

«En el día de ayer, para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, fueron concedidos por este ministerio considerable número de indultos.»

Dice la *Crónica* de Almería:

«Sabemos que el señor gobernador de Málaga se ha dirigido al de esta provincia, reclamándole, como auxilio en las presentes circunstancias, que se escite á nuestro comercio á que concurra á abastecer de trigo aquel mercado.»

Todos los impresores, editores y libreros de Madrid están firmando desde anteayer exposiciones á las Cortes pidiendo que no se aumenten los derechos de introduccion en España del papel extranjero.

La principal razon en que se fundan estas peticiones, es la que ya ha indicado la prensa sobre los mayores intereses que representan las diversas industrias que se relacionan con la imprenta, comparados con los de los fabricantes españoles, que son exiguos.

Además si estos se consideran perjudicados por la legislación vigente y fundan este perjuicio en la carestía de las primeras materias de su fabricacion, natural era que pidieran la libertad de introduccion ó la rebaja de derechos de las drogas, trapos, etc., pero no una proteccion que afectaria la existencia de otras industrias mucho mas respetables y arraigadas en España.

Idem 16.

Dice la *Esperanza*:

«Tanto los caseros como los inquilinos están deseando que se discuta y apruebe la nueva ley de inquilinatos, suponiendo será mas justa y equitativa que la que ahora rige. Es de esperar, por lo tanto, que la Comision del Congreso que tiene á su cargo este asunto de tan general interés procurará evacuar el informe lo mas pronto posible, á fin de que pueda la espresada ley obtener la sancion y quedar promulgada antes de que termine la presente legislatura.»

Segun las noticias que vamos recibiendo, en casi todas las provincias de España reina el mismo temporal de aguas que disfrutamos en Madrid, con la cual se espera fundadamente mejore pronto la cuestion de subsistencias.

Terminado el contrato de la empresa que tenia á su cargo la conduccion de la correspondencia pública á las islas Canarias y no habiendo habido licitadores en la nueva subasta, han empezado ya á hacer el servicio los buques de guerra, segun dice un periódico de Cádiz.

Dice *El Comercio* de Cádiz:

«Parece que el vapor-correo ha sido dete-

nido un día para que pueda llevar resoluciones importantes que se relacionan con las reformas hechas recientemente en la isla de Cuba.»

La empresa de los vapores-correos de A. Lopez y compañía, que navegan en la línea del Mediterráneo, acaba de introducir notables reducciones en los precios de pasaje entre todos los puntos de sus escalas. No dudamos que esta reforma unida á la rapidez de su servicio y al excelente trato que reciben á bordo los pasajeros, será tan beneficiosa para la empresa, como para los que aprovechen tan agradable y económica vía de comunicacion.

Idem 17.

De la nota preliminar que acompaña al presupuesto del ministerio de Estado resulta que las economías hechas en los gastos de dicho ministerio consisten en la supresion de las legaciones de Berna y de Munich, en la rebaja de categoria á las establecidas en Constantinopla, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, en la disminucion del crédito para la comision de límites con Portugal y con Francia, cuya duracion se fija en tres meses, en la supresion de los consulados de Niza, Malta, Jamaica y Constantinopla, cuyas agencias se desempeñarán por vice-cónsules sin sueldo del Estado, y en la rebaja de categoria en otros varios consulados, todo lo cual produce una economia de 262,000 rs.

La idea mas arraigada entre los señores diputados acerca de la proteccion que piden los fabricantes de papel, es, por lo que hemos oido, la de concederles con efecto toda la proteccion posible, es decir, exencion de derechos á las drogas, trapos y demás primeras materias de su industria. De esta manera, dicen los que piensan defender esta idea, se protege poderosamente la industria papelera en España y no se perjudica á otras muchas industrias de las que dependen millares de familias.

A consecuencia de las reformas hechas en la administracion de la isla de Cuba, han ido por el último correo las órdenes de cesantía para 286 empleados.

El administrador de correos de la Coruña participa en despacho telegráfico de ayer, que el vapor *Puerto-Rico* fondeó á las doce del día con correspondencia de la Habana en expedicion extraordinaria.

El vapor correo *Puerto-Rico*, llegado en expedicion extraordinaria á la Coruña despues de 16 días de navegacion, conducia 213 pasajeros. A su salida de la Habana no ocurrió novedad en la isla de Cuba.

Las últimas lluvias han sido muy beneficiosas para los campos de ambas Estremaduras, segun manifiestan los mismos interesados. Los trigos han vuelto á bajar á 54 rs. fanega, desde 68 á que subieron.

Idem 18.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente ley: Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion, Reina de las Españas. A todos los que la presente vieren y entendieren sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se declara libre al actual ministerio de la responsabilidad en que haya incurrido por todos los actos de su administracion en que se haya arrogado las facultades del poder legislativo; se declaran, por consiguiente, leyes del reino, y como tales se considerarán desde la fecha de su promulgacion, y se guardarán en adelante, todas las resoluciones promulgadas por el actual ministerio que con arreglo á la Constitucion de la monarquía hubieren debido someterse á la deliberacion de las Cortes.

Por tanto: mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á diez y siete de mayo de mil ochocientos sesenta y siete.—Yo la reina.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

Por el ministerio de la Guerra se publica en la *Gaceta* de hoy la siguiente nota:

«Segun han manifestado al gobierno los representantes de S. M. en Paris y Lisboa, los cabos y soldados que se hallan emigrados por consecuencia de los acontecimientos de enero y junio del año anterior continúan acogiéndose al indulto concedido por real decreto de 24 de abril último; habiéndose ya presentado 580, y esperándose lo verifiquen los demás, no obstante las sugerencias que para disuadirles emplean los revolucionarios.»

Por despacho telegráfico recibido ayer, se sabe que llegaron á Irun doscientos siete emigrados de la clase de tropa, que se acogen al último indulto. Hoy deben llegar tambien á San Sebastian, trescientos mas, segun aviso del comandante militar de aquel punto.

Así lo dice *El Español*.

Cádiz 17 (á las nueve y treinta y siete minutos de la noche).

Ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana (espedicion ordinaria) con la correspondencia pública y de oficio y pasajeros.

Crónica local.

Se nos ruega la publicacion de la siguiente

Advertencia.—Habiendose incurrido en errores al formar con datos de diversa procedencia el estado que insertamos al final de la *Hoja suelta* publicada el primero del corriente; hechas las confrontaciones posibles, lo reproducimos depurado de las inexactitudes que contenia, sin responder aun de pequeñas diferencias, por haber observado varias entre datos que nos merecen igual fé y no haber podido solventarlas todas.

Recargos provinciales sobre las contribuciones territorial é industrial, correspondientes á Menorca desde 1861, hasta el próximo año económico inclusive.

	INMUEBLES.		SUBSIDIO.	
	Rs. vn.	Cénts.	Rs. vn.	Cénts.
1861	86413	64 ⁽¹⁾	32074	61 ⁽²⁾
1862	77820	35	32299	64
1863 á 1864	78448	14	27125	13
1864 á 1865	58381	76	25349	63
1865 á 1866	63791	70	24500	68
1866 á 1867	82970	08	37359	45
1867 á 1868	57264	38	24220	00 ⁽³⁾

(1) Repartiose tambien en 1861 un recargo extraordinario del 5 p/100, pero con aplicacion á 1860 por cuyo motivo no se incluye.

De otro lado va comprendida en dicha cifra la quinta parte repartida sobre los recargos extraordinarios, la exaccion de la cual no estaba autorizada y se declaró á menos repartir en lo sucesivo.

(2) Repartiose asimismo un recargo extraordinario del cinco por ciento con aplicacion á 1860, por lo cual no se incluye.

(3) Esta cifra solo puede ser aproximada por las altas y bajas que sufre continuamente la matrícula.

Fruta estemporánea.—Hemos tenido el gusto de probar buenas y sazonadas bellotas cogidas, segun se nos ha dicho en unas encinas del término de *Binisermena*. La naturaleza, que anda enteramente trocada, y que nos ha mostrado este año tantas rarezas, ahora con las bellotas se ha anticipado al refran menorquin que dice:

Per Totsans

*mortons y aglans,
llentrisca madura
y esclata sancs.*

Llegó ayer con el vapor «Mahonés» D. Damian Boatella, maestro de una de las escuelas públicas de niños de la isla de Ivisa y que ha sido nombrado maestro de la de San Luis, cuyo puesto estaba vacante.

Hemos recibido números primeros y prospectos del nuevo semanario que ha empezado á ver la luz pública los domingos en la corte bajo el título de *El Siglo Ilustrado*, dirigido por D. Alejandro Montaud. El papel, impresion y redaccion nada dejan

que desear, atendida su fabulosa baratura, pues en provincias solo cuesta un año 28 rs. Le deseamos muchas suscripciones y larga vida.

¿Bajará el precio del pan?—Segun pueden ver nuestros lectores en el movimiento del puerto, entraron ayer dos buques de esta matrícula, uno con trigo, de Alicante, y el otro con harina, de Barcelona.

Quedaba despachado ayer para la mar el vapor de guerra de los Estados-Unidos Canandaigua, de 10 cañones y 200 tripulantes, su comandante Mr. Strong.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Rita de Casia, vluda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En las Concepcionistas á las 6 y media habrá sermón de Santa Rita de Casia, predicará don Francisco de Asis Arbona, pbro, vicario de Santa Maria.

Santo de mañana.

Santos Desiderio y Miguel, obispos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm. centígrado		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en millia.	Secundá media.	Viento á las 9 h. mañan. Direccion.	Fuerza en un metro cubado en kilogramos.
		Max.	Min.					
19	761.5	23.2	17.5	73		5	SE. flojo.	2.
20	761.8	24.	17.5	72		6	SSO.	3.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale á las 4 h. y 40 ms.—Pónese á las 7 h. y 13 m.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 22 m. n.—Pónese á las 7 h. y 46 m. m.

ORDEN DE LA PLAZA

del 21 de Mayo de 1867.

Servicio para el 22.

Gefe de día: D. Manuel Martinez de Tejada, T. C. del 2.º regimiento de Artillería á pié.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE PALMA.
Vapor esp. *Mahones*, de 87 ts., cap. D. A. Galens, con 17 trip., 25 pas. y varios efectos.

DE ALICANTE.
Laud esp. *Providencia*, de 28 t., p. Francisco Landino, con 5 trip., trigo y otros efectos.

DE BARCELONA.
Bdra. esp. *V. del Carmen*, de 19 t., p. Gabriel Marsal, con 5 trip., 2 pas., harina y otros.
Pailebot esp. *Galgo*, de 32 t., p. Pedro Vanrell, con 5 trip., 3 pas., hierro y otros.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Los contribuyentes al subsidio industrial y de comercio que pertenezcan á los gremios que se espresan á continuacion, se servirán presentarse en esta oficina de Partido en los dias y horas que igualmente se designan para que puedan enterarse de las cuotas que les han sido señaladas por los respectivos clasificadores para el año próximo venidero y reclamar por los agravios que crean haberseles inferido en las clasificaciones ó repartos practicados. Mahon 21 de mayo de 1867.—El Administrador, Manuel Lassaletta.

GREMIOS.

Dia 23, de diez á doce de la mañana.

Mercaderes de tejidos.—Confiteros.—Especeria.—Tiendas de vidrios huecos y planos.—Tienda de vinos generosos y licores.—Tabernas.—Herradores.—Carpinteros.—Herreros Cerrajeros.—Almacen de curtidos.—Abacerias.—Bodegones.—Cortantes.—Carbonerías.—Barberos.—Cordele os.

Dia 24, de diez á doce de la mañana.

Mesas de billar.—Hornos de pan.—Zapateros.—Sastres sin almacen.—Abogados.—Escribanos y Notarios.—Médicos—cirujanos.—Molinos de viento.—Id. del pueblo de Villa-Carlos.—Tabernas.—Abacerias.—Bodegones.

El Comisario de guerra de primera clase Inspector del repuesto de viveres de la fortaleza de Isabel II de esta plaza.

HAGO SABER; Que debiendo enagenarse en virtud de autorizacion del Sr. Intendente militar de este distrito de dos del actual doce pipas envases de aceite procedentes de dicho repuesto, las personas que deseen adquirir las en todo ó en parte, pueden presentarse desde este dia para verlas y enterarse de su precio en la Administracion de provisiones de esta plaza donde están de manifiesto, sita en la calle de San Fernando n.º 38 en cuyo punto se enterarán tambien de las condiciones y podrán presentarse por escrito sus proposiciones.

Mahon 16 Mayo de 1867.—Francisco de P. Salado.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta administracion para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 14 del actual, han salido premiados los de los números siguientes:

7398 con 100 escudos.

7400 con 200 idem.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse el dia 24 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 1,800 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	40,000
1 de	20,000
1 de	8,000
1 de	4,000
1 de	2,000
10 de 1,000	10,000
30 de 400	12,000
85 de 200	17,000
1670 de 100	167,000
1800 —	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espenden á 1 escudo cada uno en la administracion de la Renta.

Mahon 22 Mayo de 1867.—Domingo Orfila.

FOTOGRAFIA MAHONESA

plaza de la Arravaleta n.º 5.

Teniendo que borrar algunos clichés para aprovechar los cristales, se avisa á todos los que se hayan retratado con anterioridad al último de octubre próximo pasado, que durante un mes pueden pedir las copias que necesiten á los precios siguientes:

Los bustos de tarjeta de visita
de 1 á 11 á 4 rs. uno.
Tomando una docena 36 rs.

Los demás de igual dimension,
de 1 á 11 á 3 rs. uno.
Tomando una docena 30 rs.

Todas las personas que habiéndose retratado en dicho establecimiento y deseen verificarlo de nuevo, tomando seis copias, se les contarán al acostumbrado precio de 4 rs. cada una.

BOLETIN ECLESIASTICO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO

dedicado á proteger los derechos é intereses de el clero español.

El Boletin sale á luz en los dias 1.º, 8, 16

y 24 de cada mes. La paginacion es seguida y á fin de año se da un copioso indice para poderlo encuadernar en tomos y encontrar fácilmente las leyes, artículos ó sucesos que convenga recordar.

No se suscribe por menos de un trimestre que cuesta 17 rs. en toda España, haciendo la suscripcion en casa de los correspondientes.

En Mahon en la tienda-librería de Orfila.

EL DOS DE MAYO

ó LOS FRANCESES EN MADRID.

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE D. MANUEL VAZQUEZ TABOADA. BASES.

Esta publicacion constará de dos tomos de regulares dimensiones y se publicará por entregas de ocho páginas en 4.º mayor, á DOS CUARTOS cada entrega, en toda España.

Se suscribe en la tienda de Orfila, Arravaleta, 5.

PARA ALQUILAR ó VENDER lo está el horno de la calle del Castillo n.º 35. Informarán en el mismo.

9p.

VAPOR MAHONES.

Saldrá esta tarde á las cinco para Palma, con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Infanta n.º 26.



ANTOINE BOUSQUET

Cirujano Mecánico Dentista de la Escuela de París.

SÓCIO DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO Y DE VARIAS OTRAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS.

Ha llegado á esta ciudad en donde piensa permanecer algunos dias. Efectúa toda clase de operacion de la boca por difícil que sea, y hace la Estraccion de los dientes, SIN DOLOR, por medio de la Electricidad.

Dientes y dentaduras completas, Emoplásticas y de todos los sistemas conocidos, imitando todas el natural. Los trabajos del Sr. Bousquet han tenido el honor de ser admitidos en la Exposicion Universal de 1867 en París.

Recibe de 8 á 5 en el Oriente, calle de San Sebastian n.º 1.

Por la seccion de anuncios, Juan Fronti.

Por todo lo que va sin firma, el Director y Editor responsable, BERNARDO FÁBREGUES Y SINTES.

Tip. de Fábregues, hermanos, Nueva, 21.